CDMB	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA – CDMB		
	ELABORÓ: Jefe Oficina de Contratación	REVISÓ: Delegado Dirección SIGC	APROBÓ: Director(a) General
CÒDIGO A-BS-FO07	VERSIÓN 03	**FORMATO ÚNICO DE PRESENTACIÓN DE INFORMES DE CUMPLIMIENTO A OBLIGACIONES CONTRACTUALES EN: (PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTIÓN – CONSULTORÍA – SUMINISTROS – OBRA PÚBLICA Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS GENERALES).**	

NÚMERO DE CONTRATO	N° 210.16225.6
FECHA DE CONTRATO	SEPTIEMBRE 05 DE 2025
OBJETO	CONSTRUCCION DE OBRAS DE MITIGACION Y CONSOLIDACION PARA EL CONTROL DE LA EROSIÓN EN EL TALUD ORIENTAL DEL BARRIO VILLA DE LOS CABALLEROS EN EL MUNICIPIO DE GIRÓN, DEPARTAMENTO DE SANTANDER.
CONTRATISTA	CONSORCIO CONSOLIDACIÓN GIRÓN
NIT CONTRATISTA	901.982.571-5
VALOR	$ 4.159.344.710,65
PLAZO	SEÍS (06) MESES
FECHA ACTA DE INICIO	OCTUBRE 15 DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN PROYECTADA DEL CONTRATO	ABRIL 14 DE 2026

PERÍODO A QUE CORRESPONDE EL INFORME	01 de marzo al 14 de abril de 2026	
FECHA DE PRESENTACIÓN	ABRIL 14 DE 2026	
NÚMERO DE INFORME	4	
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	FÍSICA	PRESUPUESTAL
	100,00%	**99,96%**

NOMBRE DEL INTERVENTOR	CONSORCIO INTER GIRÓN
NOMBRE DEL SUPERVISOR	CARLOS ALBERTO DIAZ BARRERA
SUBDIRECCIÓN O OFICINA	SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL RIESGO Y SEGURIDAD TERRITORIAL – SURÝT
CARGO	SUBDIRECTOR

CDMB	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA – CDMB		
	ELABORÓ: Jefe Oficina de Contratación	REVISÓ: Delegado Dirección SIGC	APROBÓ: Director(a) General
CÒDIGO A-BS-FO07	VERSIÓN 03	**FORMATO ÚNICO DE PRESENTACIÓN DE INFORMES DE CUMPLIMIENTO A OBLIGACIONES CONTRACTUALES EN: (PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTIÓN – CONSULTORÍA – SUMINISTROS – OBRA PÚBLICA Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS GENERALES).**	

1. GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA:

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	ACTIVIDAD REALIZADA	EVIDENCIAS
1	Entregar a satisfacción la obra cumpliendo con las especificaciones técnicas, administrativas y financieras establecidas por la entidad y relacionadas en los pliegos de condiciones.	• Construir la obra contratada de acuerdo al alcance establecido en la minuta del Contrato y de acuerdo a las especificaciones técnicas.	• Elaboración y presentación de informes de obra mensuales donde se evidencie lo ejecutado periódicamente con registro fotográfico anexos al informe mensual de obra.
2	Efectuar la entrega de los trabajos en los plazos previstos en los documentos de estudios previos y en los pliegos de condiciones.	• Verificación del desarrollo de actividades ejecutadas vs lo programado. • Verificación a través de la elaboración de informes de obra mensuales que resumen las actividades realizadas.	• Programación de obra y seguimiento curva S. • Acta parcial de cobro y memorias de cálculo previamente aprobada por la Interventoría. • Informe mensual de obra con sus anexos y registro fotográfico.
3	El proponente se compromete durante el desarrollo de la obra utilizara elementos, materiales e insumos de excelente calidad, con el fin de garantizar la estabilidad de los trabajos y dar cumplimiento a cabalidad con todos los aspectos establecidos.	• Presentación de Certificados de calidad de los materiales utilizados. • Relación detallada de equipos y herramientas utilizadas que incluya evidencia fotográfica. • Seguir a cabalidad los procedimientos indicados en el sistema de gestión de calidad del Consorcio.	• Anexo al informe mensual de obra.
4	Entregar los planos record y memorias de cálculo de la obra ejecutada como requisito indispensable para el recibo final y liquidación del contrato por parte de la entidad.	• Presentación de informe final de obra, con cantidades y cálculos respectivos de la ejecución total.	• Informe final de obra, planos récords y memorias de cálculo finales.
5	Pagar los impuestos de ley y garantías contractuales establecidas.	• Generación y pago de las pólizas que amparan del proyecto.	• Anexo de pólizas adquiridas para el contrato en los informes mensuales.
6	Cumplir las instrucciones impartidas por el supervisor de la obra.	• Seguir a detalle las especificaciones técnicas, diseños iniciales del proyecto. • Realizar comités técnicos de obra para el seguimiento a la ejecución.	• Anexo de Actas de reunión

CDMB	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA – CDMB		
	ELABORÓ: Jefe Oficina de Contratación	REVISÓ: Delegado Dirección SIGC	APROBÓ: Director(a) General
CÒDIGO A-BS-FO07	VERSIÓN 03	**FORMATO ÚNICO DE PRESENTACIÓN DE INFORMES DE CUMPLIMIENTO A OBLIGACIONES CONTRACTUALES EN: (PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTIÓN – CONSULTORÍA – SUMINISTROS – OBRA PÚBLICA Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS GENERALES).**	

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	ACTIVIDAD REALIZADA	EVIDENCIAS
7	Reportar cualquier situación que pueda afectar la normal ejecución del contrato	• Mantener comunicación constante con la Interventoría y Supervisión dado el caso de cualquier novedad.	• Oficios y comunicaciones entre Interventoría. y la Entidad contratante
8	El contratista deberá dotar a todo el personal de obra con herramientas propias de trabajo, así como para sus diferentes actividades misionales, deberá contar con sus propios elementos de protección personal (EPP) y demás dispositivos para la prevención, protección y control de los riesgos profesionales atendiendo la normatividad en seguridad y salud en el trabajo. Los (EPP) utilizados deben cumplir con las normas técnicas NTC NIOSH y ANSI.	• Formatos de entrega de dotación y elementos de protección personal. • Verificación visual del correcto uso de EPPS de todo el personal durante las actividades diarias. • Capacitaciones dirigidas al personal sobre el adecuado uso de los EPPS.	• Anexo al informe mensual de obra dentro del Informe de Seguridad y Salud en el Trabajo. • Registro fotográfico dentro del Informe de Seguridad y Salud en el Trabajo.
9	Estudiar oportunamente las sugerencias, reclamaciones y consultas y resolver aquellas que fueren de su competencia, buscando solucionar juntamente con el supervisor y/o interventor los problemas que puedan afectar la adecuada ejecución del contrato de obra.	• Establecer las acciones necesarias para recibir, atender y dar respuesta oportuna a las solicitudes, peticiones, quejas, reclamos y sugerencias presentadas por la comunidad o autoridades competentes sobre el desarrollo del proyecto	• Se presenta informe de cumplimiento plan de acción socio ambiental.
11	Presentar informes parciales informe final de la ejecución de sus actividades e informes técnicos en caso de requerirse, así (1) informe mensual: el contratista deberá presentar informes mensuales, dentro de los cinco (5) primeros días de cada mes, los cuales deberán ser aprobados por la supervisión y como mínimo deberán contener para cada uno de los frentes de trabajo la siguiente información: *avance de cada una de las actividades programadas, cantidades de obra ejecutadas balance financiero registros fotográficos suficientes, evidenciando el avance de la ejecución de la obra, mostrando desde un mismo punto el progreso o avance, *relación detallada de equipos y herramientas utilizadas	• Elaboración de Informe detallado y evidencia de cumplimiento del plan de acción socio ambiental. • Capacitaciones dirigidas al personal sobre el buen mantenimiento mediante el aseo y seguridad de cada una de las áreas de la obra. • Organizar jornadas de orden y aseo durante la jornada laboral. • Contar con punto ecológico en las instalaciones de la obra.	• Elaboración y entrega de informes mensuales dentro de los cinco (5) primeros días de cada mes, incorporando para cada frente de trabajo: • Registro del avance físico de las actividades programadas. • Cuantificación de obra ejecutada y actualización del balance financiero. • Soporte fotográfico comparativo desde puntos fijos, evidenciando evolución de la obra. • Relación detallada de equipos, herramientas y personal, con sus roles operativos. • Inclusión de fotocopia de bitácora y resumen mensual de actividades.

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	ACTIVIDAD REALIZADA	EVIDENCIAS
	que incluya evidencia fotográfica* fotocopia de la bitácora o libro de obra, resume de las actividades realizadas en el mes. Relación del personal empleado en la ejecución de la obra indicando el rol que cumple informe de seguridad industrial (2) informe detallado y evidencia manejo ambiental. Actualización del programa de ejecución de obra (3) acreditación de acuerdo con lo establecido en el inciso segundo del articulo 41 de ley 80 de 1993. (4) cuando corresponda, copia de la planilla de aportes y constancia de pago (5) Copia de las pólizas aprobadas y/o actualizadas acompañadas de la copia del recibo de pago, (6) Informe técnico: cuando la supervisión lo requiera o según la periodicidad y los estándares establecidos, el contratista presentara informes técnicos, de calidad y de pruebas de materiales procedimientos, para mantener actualizada la información sobre el desarrollo de los trabajos (7) informe final: el contratista entregara a la supervisión, al terminar los trabajos, un informe final cuyo contenido será, como mínimo, el siguiente: * aspectos contractuales relevantes, breve descripción de los trabajos, ejecución de los trabajos (periodo de ejecución, frente de trabajo) Balance económico del contrato (costos, sobrecostos si los hay, ajustes de pago reclamaciones si se presentan , trabajos extras o adicionales si se causan) planos, figuras y cuadros representativos del desarrollo de los trabajos, descripción de los procedimientos utilizados e innovaciones tecnológicas empleadas * recomendaciones sobre cambios en especificaciones, planos, diseños y soluciones dadas a los problemas mas comunes que se presentaron		• Presentación del informe de seguridad industrial correspondiente. • Entrega del informe de manejo ambiental y actualización del programa de ejecución. • Presentación de soportes administrativos cuando aplicó, incluyendo: • Copia de planillas de aportes y constancias de pago. • Copias de las pólizas aprobadas o actualizadas, con sus respectivos recibos de pago. • Elaboración de informes técnicos cuando fueron requeridos por la supervisión, incorporando: • Resultados de pruebas de materiales. • Verificaciones de calidad. • Procedimientos constructivos implementados y trazabilidad de actividades.

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	ACTIVIDAD REALIZADA	EVIDENCIAS
	durante el desarrollo del contrato como aporte para futuros proyectos* Resultados de laboratorio si aplican		

2. RELACIÓN DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES

MARZO 2026

CONSORCIO CONSOLIDACIÓN GIRÓN

ITEM	PERÍODO DE PAGO AÑO – MES	FECHA DE PAGO AÑO – MES – DÍA	VALOR PAGADO
PENSIÓN	2026/03	2026/04/10	$ 2.544.500
SALUD	2026/04	2026/04/10	$ 634.700
RIESGOS PROFESIONALES	2026/03	2026/04/10	$ 1.066.100
PARAFISCALES		-	$ 0

MARIA LUCIA HIGUERA PINO

ITEM	PERÍODO DE PAGO AÑO – MES	FECHA DE PAGO AÑO – MES – DÍA	VALOR PAGADO
PENSIÓN	2026/03	2026/04/13	$ 280.200
SALUD	2026/03	2026/04/13	$ 218.900
RIESGOS PROFESIONALES	-	-	$ 0

PARAFISCALES	-	-	$ 0

JOHANA PAOLA OSPINO RODELO

ITEM	PERÍODO DE PAGO AÑO – MES	FECHA DE PAGO AÑO – MES – DÍA	VALOR PAGADO
PENSIÓN	2026/03	2026/04/10	$ 280.200
SALUD	2026/03	2026/04/10	$ 218.900
RIESGOS PROFESIONALES	-	-	$ 0
PARAFISCALES	-	-	$ 0

JUAN CARLOS RINCON LOZANO

ITEM	PERÍODO DE PAGO AÑO – MES	FECHA DE PAGO AÑO – MES – DÍA	VALOR PAGADO
PENSIÓN	2026/03	2026/03/16	$ 280.200
SALUD	2026/03	2026/03/16	$ 218.900
RIESGOS PROFESIONALES	-	-	$ 0
PARAFISCALES	-	-	$ 0

CONSORCIO CONSOLIDACIÓN GIRÓN - ARL (MARZO)

CDMB	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA – CDMB		
	ELABORÓ: Jefe Oficina de Contratación	REVISÓ: Delegado Dirección SIGC	APROBÓ: Director(a) General
CÒDIGO A-BS-FO07	VERSIÓN 03	**FORMATO ÚNICO DE PRESENTACIÓN DE INFORMES DE CUMPLIMIENTO A OBLIGACIONES CONTRACTUALES EN: (PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTIÓN – CONSULTORÍA – SUMINISTROS – OBRA PÚBLICA Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS GENERALES).**	

ITEM	PERÍODO DE PAGO AÑO – MES	FECHA DE PAGO AÑO – MES – DÍA	VALOR PAGADO
PENSIÓN	-	-	$ 0
SALUD	-	-	$ 0
RIESGOS PROFESIONALES	2026/03	2026/04/09	$ 365.700
PARAFISCALES	-	-	$ 0

CONSTRUCCIONES CONAINCO

ITEM	PERÍODO DE PAGO AÑO – MES	FECHA DE PAGO AÑO – MES – DÍA	VALOR PAGADO
PENSIÓN	2026/03	2026/04/09	$ 1.841.600
SALUD	2026/04	2026/04/09	$ 1.354.100
RIESGOS PROFESIONALES	2025/03	2026/04/09	$ 263.900
PARAFISCALES	-	-	$ 0

INFRACORP SAS

ITEM	PERÍODO DE PAGO AÑO – MES	FECHA DE PAGO AÑO – MES – DÍA	VALOR PAGADO
PENSIÓN	2026/03	2026/04/09	$ 2.056.800
SALUD	2026/04	2026/04/09	$ 514.500

RIESGOS PROFESIONALES	2026/03	2026/04/09	$ 846.400
PARAFISCALES	-	-	$ 0

ABRIL 2026

CONSORCIO CONSOLIDACIÓN GIRÓN (ABRIL)

ITEM	PERÍODO DE PAGO AÑO – MES	FECHA DE PAGO AÑO – MES – DÍA	VALOR PAGADO
PENSIÓN	2026/04	2026/04/14	$ 1.432.200
SALUD	2026/05	2026/04/14	$ 358.600
RIESGOS PROFESIONALES	2026/04	2026/04/14	$ 466.900
PARAFISCALES		-	$ 0

CONSORCIO CONSOLIDACIÓN GIRÓN - ARL (ABRIL)

ITEM	PERÍODO DE PAGO AÑO – MES	FECHA DE PAGO AÑO – MES – DÍA	VALOR PAGADO
PENSIÓN	-	-	$ 0
SALUD	-	-	$ 0
RIESGOS PROFESIONALES	2026/04	2026/04/14	$ 183.000
PARAFISCALES	-	-	$ 0

3. ANEXOS (PRUEBAS DE LAS EVIDENCIAS REFERIDAS No).

CDMB	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA – CDMB		
	ELABORÓ: Jefe Oficina de Contratación	REVISÓ: Delegado Dirección SIGC	APROBÓ: Director(a) General
CÒDIGO A-BS-FO07	VERSIÓN 03	**FORMATO ÚNICO DE PRESENTACIÓN DE INFORMES DE CUMPLIMIENTO A OBLIGACIONES CONTRACTUALES EN: (PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTIÓN – CONSULTORÍA – SUMINISTROS – OBRA PÚBLICA Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS GENERALES).**	

CONTRATISTA	**INTERVENTOR**
FIRMA	FIRMA
JOHANNA MARCELA PADIERNA CASTIBLANCO NIT. 901.982.571-5 Representante legal Consorcio Consolidación Girón	**IBÁN GUSTAVO BLANCO GONZALES** NIT. 901.985.184-1 Representante Legal Consorcio Inter Girón

Copia: EXPEDIENTE DEL CONTRATO